

ANEXO ACLARATORIO No. 1 A LA ORDEN DE COMPRA NÚMERO "53295 DE 2020" SUSCRITA ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S.

Página 1 de 1

ORDEN DE COMPRA NÚMERO	53295 DE 2020
PARTES	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S.
OBJETO	RENOVAR LOS SERVICIOS DE NUBE PÚBLICA DE MICROSOFT AZURE PARA GARANTIZAR CONTINUIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS QUE SE OFRECEN DESDE LA OFICINA DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

En virtud de lo establecido en el Artículo 45 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, el cual indica, "en cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. (...)", se aclara la información contenida en el numeral 2 del Estudio Previo EP-2020-1006, en el sentido de aclarar el nombre del proyecto y el Código BPIN (Banco de Programas y Proyectos de Inversión), el primero corresponde a "DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONALES Y SECTORIALES NACIONAL" y el segundo, el número BPIN corresponde a 2019011000177.

Esta aclaración hace parte integral de la orden de compra y se integrará a los documentos de la misma.

Proyecto: Jonathan Montoya Sáenz
Revisó: Ana María Muñoz Almadío